



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, de conformidad al convenio de colaboración celebrado entre la **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**, en su carácter de Organismo Público Descentralizado y la **Secretaría de Administración**, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 507/2025** referente al “**SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025**”, requerido por la **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **44-015-2025**.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en su **50° Sesión Extraordinaria**, de fecha **22 de agosto del 2025**, las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Abastecimientos, de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante “**LA LEY**”) y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adelante “**EL REGLAMENTO**”) fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.
2. El **28 de agosto de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de “**LA LEY**” y el artículo 63 del “**EL REGLAMENTO**”
3. El **02 de septiembre de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 a 70 de “**LA LEY**”
4. Queda de manifiesto que en el acto de apertura de propuestas participaron los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, el representante de la Contraloría del Estado de Jalisco y los proveedores que presentaron propuestas.
5. Esta Dirección recibió la propuesta de **(01) un licitante**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se hace el señalamiento que, para el presente proceso licitatorio, el licitante que participa entrega una **propuesta conjunta**, en apego a lo establecido por el punto 5.6 de las presentes bases y lo establecido por el Artículo 64 Numeral 3 de la **LEY**. En ese sentido, la participación conjunta fue:
PROPUESTA CONJUNTA:



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

- HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.
- DREA PRODUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el criterio de evaluación "BINARIO" conforme a lo establecido en el artículo 66 Numeral 2. de "LA LEY".

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLE con los requisitos legales y/o documentales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	Proposición conjunta de los proveedores: • HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. • DREA PRODUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente y de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**, por lo que se establece que la propuesta conjunta de los proveedores **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.** y **DREA PRODUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.**, es solvente documentalente, por lo tanto se procede a su evaluación técnica.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes restantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 66 numeral 2 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **AGEEJ/DO/113/2025** validado por **Oscar Enrique Gajón Cervantes**, en su carácter de **Director Operativo** de la **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS PROVEEDORES: • HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. • DREA PRODUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

En relación con lo anterior, se manifiesta que la propuesta conjunta de los proveedores **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. y DREA PRODUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo numero 1 por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y derivado de la revisión y análisis de la propuesta económica conjunta de los proveedores **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. y DREA PRODUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.**, representado en el **ANEXO 3** del presente fallo, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos por el artículo 71 numeral 1 de LA LEY, en relación al precio promedio determinado en el estudio de mercado del presente proceso licitatorio.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II, 24 fracción VII y demás relativos y aplicables de "LA LEY", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar la licitación "**SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025**" a la propuesta conjunta de los proveedores **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. y DREA PRODUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.**, al ser la proposición que resultó favorecida según el método de evaluación **BINARIO** por la cantidad de **\$24,087,864.58** (Veinticuatro millones ochenta y siete mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 58/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra el bien y/o servicio adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCION DETALLADA
1	1	Servicio	Renta, Instalación, Operación y Desmontaje de Escenario Principal en el Auditorio Benito Juárez para los Eventos de las Fiestas de Octubre del Estado de Jalisco 2025, cuya instalación deberá iniciar el día 26 de septiembre, quedando completamente instalada y en funcionamiento a más tardar el 30 de septiembre. El desmontaje deberá comenzar el día 5 de noviembre y concluir, de manera definitiva, el 10 de noviembre de 2025." "Características, especificaciones y desarrollo especificado en el Anexo Técnico"

Segundo. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Tercero. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de “LA LEY”, el contrato y la orden de compra deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en las oficinas de la **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato, directamente en las oficinas de la **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día 10 de septiembre del 2025, en la 55ª sesión extraordinaria.

Elaboró: Octavio Missael Ramos Cumplido

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la “LEY” que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 10 de septiembre de 2025, así como los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.

Jesús Ezequiel Martínez Nieto

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Ángel Eduardo Márquez Castellón

Secretario Técnico Suplente del Comité de
Adquisiciones de la Administración Pública
Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de
Jalisco

Alma Lilia Michel Díaz

Representante de la Secretaría de Agricultura y
Desarrollo Rural

Luis Ángel Padilla Jiménez

Representante de la Secretaría de la Hacienda
Pública

Francisco González Rendón

Representante de la Secretaría de Desarrollo
Económico



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Eugenia Carolina Torres Martínez

Representante de la Consejería Jurídica

Hugo Enrique Verduzco Sánchez

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior

Aarón Armando Gámez Sepúlveda

Representante de la Secretaría de Administración

Bryam David Sánchez Porras

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Administración



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Álvaro Alejandro Ríos Pulido

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado

José Luis Ortiz Coronado

Representante del Área Jurídica de la Unidad
Centralizada de Compras

Javier De Oyarzabal Castellanos

Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara



Administración

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 507/2025

**“SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025”**

**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco**

Anexo 1

Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos y el Comité Técnico realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NÚMERO	DOCUMENTO	PROPUESTA CONJUNTA DE: HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. y DREA PRODUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
1	ANEXO 1.- PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA
2	ANEXO 2.- MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA
3	ANEXO 3 – ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA
4	ANEXO 4 - ACREDITACIÓN DEL LICITANTE	PRESENTA
5	ANEXO 5 – PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA
6	ANEXO 6 – DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA
7	ANEXO 7 – APORTACIÓN 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 – DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA
9	ANEXO 9 - LISTADO DE MIEMBROS	PRESENTA
10	ANEXO 10 - MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.	PRESENTA
11	ANEXO 11 - MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA
17	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	PRESENTA

RESOLUTIVO 1: La propuesta conjunta de los **proveedores HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. y DREA PRODUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.** resulta solvente legal y/o documentalmente.

RESPONSABLE DEL ANALISIS: Octavio Missael Ramos Cumplido.
CARGO: Coordinador Ejecutivo



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio AGEEJ/DO/113/2025 validado por **Oscar Enrique Gajón Cervantes**, en su carácter de **Director Operativo** de la **Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases **Licitación Pública Local LPL 507/2025** en la cual se requiere el **SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025**, se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

NO.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas	HAL EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. y Drea Producciones, S. de R.L. (C.V.)
1	Se solicita la renta, instalación, operación y desmontaje de un escenario de gran formato, que será instalado en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en Avenida Mariano Bárcenas s/n, Colonia Auditorio, Zapopan, Jalisco, en el marco de las Fiestas de Octubre 2025. La instalación deberá iniciar el 24 de septiembre, quedando completamente instalada y en funcionamiento a más tardar el 30 de septiembre. El desmontaje deberá comenzar el 5 de noviembre y concluir de manera definitiva el 10 de noviembre de 2025. El escenario principal deberá contar con: • Tarima de 187.53 m² (21.96 x 8.54 m a 2 m de altura) • Pasarela frontal de 40.18 m² (10.98 x 3.66 m) • Pasarelas laterales de 89.30 m² (7.32 x 6.10 m a 3 m de altura) • Rampa de 26.79 m² (10.98 x 2.44 m)	Cumplen



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 507/2025

**“SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025”**

**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco**

- Sobretarima de 17.86 m2 (7.32 x 2.44 m)

La estructura escénica deberá ser segura, robusta y compatible con la instalación de equipos de audio, iluminación, pantallas y efectos especiales. Asimismo, deberá contar con torres de hasta 11 metros, puentes frontales y traseros, calles estructurales, herradura para cubo de pantallas y motores para el colgado del equipo técnico.

Sistema de audio profesional:

- 2 mezcladoras digitales de 72 canales
- 32 altavoces principales
- 16 subgraves
- 12 subgraves adicionales
- 6 altavoces secundarios
- 16 altavoces de monitoreo
- 12 altavoces de monitoreo adicionales
- 8 sistemas de monitoreo personal
- Micrófonos alámbricos e inalámbricos de diferentes gamas
- 15 cajas directas
- 20 bases pequeñas para micrófonos
- 20 bases grandes para micrófonos

Sistema de video y pantallas LED:

- 2 pantallas de 6x4 m
- 2 pantallas de 3x7 m



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

- 4 pantallas de 1.5x5 m
- 1 pantalla de 4x7 m
- 12 pantallas de 0.5x5 m
- 6 pantallas de 3x0.5 m
- 1 pantalla cúbica de 8x4.5 m por cara

Las estructuras de soporte deberán incluir elementos de suspensión, ajuste y motores para colgado seguro de las pantallas.

Sistema de iluminación:

- 6 luces tipo blinder
- 9 luminarias de proyección general
- 22 luminarias tipo par
- 23 luminarias tipo wash
- 22 luminarias tipo beam
- 69 barras de pixeles
- 2 focos de seguimiento
- 8 máquinas de efectos de ambiente
- 1 consola de iluminación profesional

Todo el sistema se instalará sobre puentes estructurales, calles y rigging especializado con centros de carga distribuidos.

Sistema de CCTV:

- 4 cámaras de monitoreo
- Conectadas a servidores y sistemas de visualización profesional



/ Administración

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 507/2025

**“SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025”**

**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco**

	• Pantallas de diferentes tamaños para supervisión • intercomunicadores para coordinación del equipo Operación eléctrica: • 3 generadores de 200 KW • 2 generadores de 100 KW • 6 centros de carga • 20 canalizadores para distribución Producción y logística: • 1 telón escénico • 50 vallas de seguridad • 15 radios de comunicación • 50 hojas de triplay • Fibra óptica, consumibles, apoyo de carga, fletes y viáticos de operación Personal técnico mínimo requerido: • 20 técnicos de estructura y tarima • 6 riggers de piso y 6 riggers de altura • 10 técnicos de iluminación • 10 técnicos de video • 1 ingeniero de audio y 7 técnicos de audio	
--	---	--



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

	• 1 ingeniero de CCTV y 3 técnicos de CCTV • 1 productor y 2 asistentes de producción • 1 staff de operación	
2	Obligaciones de los participantes: El participante deberá presentar una planificación metodológica detallada del evento, que incluya: Esquema de trabajo Diagrama de flujo del proceso Plano del lugar Cronograma Organigrama	Cumplen
3	EXPERIENCIA Certificado como Administrador de Proyectos (PMP) Cedula.- El licitante deberá demostrar capacidad humana disponible, mediante la presentación de la cedula de determinación de cuotas del IMSS (SUA) correspondiente al mes inmediato anterior, para verificar que el licitante cuenta con la capacidad humana disponible, asegurando que tiene personal	Cumplen



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

	formalmente registrado y al corriente con sus obligaciones laborales y fiscales. Esto garantiza la solvencia y cumplimiento legal del licitante en cuanto a la contratación de personal. ConstanciasDC3 Trayectoria.- El licitante deberá comprobar su experiencia en eventos masivos mediante la presentación de al menos cinco contratos y/o documento PDF y XML de la factura electrónica (CFDI) con el sector público y/o privado, en copia simple, con la finalidad de reducir riesgos operativos y así garantizar resultados de calidad, para asegurar que el licitante tiene la experiencia necesaria en la gestión de eventos masivos, lo cual minimiza riesgos operativos y garantiza la calidad de los resultados.	
4	Certificados, normas y otros documentos Certificado de cumplimiento de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 /ISO-9001 :2015 Carta de validación de cumplimiento con ISO 10001 :2018 REPSE	Cumplen

Resolución: Con base a lo anteriormente plasmado, se declara solvente técnicamente la propuesta conjunta de los proveedores participantes, al cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el ANEXO 1 de las bases.



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 507/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE RENTA, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE
ESCENARIO FIESTAS DE OCTUBRE 2025"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Anexo 3
Evaluación Económica.

Ahora bien, se procede al análisis económico de la propuesta conjunta entre los proveedores **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. y DREA PRODUCCIONES S. DE R.L DE C.V.:**

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCION DETALLADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	Renta, Instalación, Operación y Desmontaje de Escenario Principal en el Auditorio Benito Juárez para los Eventos de las Fiestas de Octubre del Estado de Jalisco 2025, cuya instalación deberá iniciar el día 26 de septiembre, quedando completamente instalada y en funcionamiento a más tardar el 30 de septiembre. El desmontaje deberá comenzar el día 5 de noviembre y concluir, de manera definitiva, el 10 de noviembre de 2025." "Características, especificaciones y desarrollo especificado en el Anexo Técnico"	\$ 20,765,400.50	\$ 20,765,400.50
Subtotal					\$20,765,400.50
IVA					\$3,322,464.08
Total					\$24,087,864.58

Resolutivo 1: La propuesta económica conjunta de los proveedores **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. y DREA PRODUCCIONES S. DE R.L DE C.V.**, cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta económica conjunta de los proveedores **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. y DREA PRODUCCIONES S. DE R.L DE C.V.**, al ser la única propuesta económica solvente, es la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación binario.

FIN DEL ANEXO 3



Av. Fray Antonio Alcalde 11221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2600